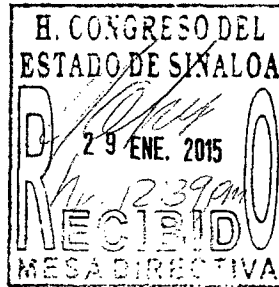




Culiacán, Sinaloa a 31 de Enero del 2015

**DIP. ADOLFO ROJO MONTOYA
PRESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO
PRESENTE**



Atento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los abajo firmantes todos miembros de la Comisión de Ecología de ésta LXI Legislatura, nos permitimos rendir informe de las labores desarrolladas por esta Comisión y de los Asuntos que nos han sido turnado por la Mesa Directiva, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año del ejercicio Constitucional, lo cual hacemos en los siguientes términos:

REUNIÓN COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y ALIANZA AMBIENTALISTA

01/OCTUBRE/2014



En el H. Congreso del Estado se instaló la mesa de trabajo con Alianza Ambientalista quienes presentaron ante la comisión el proyecto de un Panel que tendrá por nombre Agenda Ambiental Sinaloense, el cuál es una lista detallada de asuntos de carácter ambiental que requieren atención de gobierno y la participación de la sociedad en su conjunto.

Dicha Agenda se apoya en cuatro secciones:

- **Agenda Verde.** Protección, Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad.
- **Agenda Gris.** Prevención y control de la contaminación Ambiental.
- **Agenda economía verde.** Está conformada por proyectos de energía renovables, biotecnología ambiental y agricultura sustentable.





- **Agenda de Investigación y educación ambiental.** Incluye las actividades de generación de conocimientos a través de la investigación aplicada en planeación ambiental y cambio climático.
- **Ejes transversales prioritarios.** Transversalidad de las políticas ambientales para el desarrollo sustentable de Sinaloa: Cambio climático; Gestión ambiental de cuencas hidrográficas; Marco jurídico ambiental; Ciudad verde (desarrollo urbano sustentable, atlas de riesgo, drenaje pluvial e Ingeniería de ríos) y Marco institucional ambiental.

En ese tenor se programó una serie de actividades, entre ellas conferencias de prensa, y por último el evento del Panel, todos coordinados dentro de dicho marco.

CONFERENCIA DE PRENSA

08/OCTUBRE/2014



Se convocó en dicha conferencia de Prensa a los grupos ambientalistas, Sectores Empresariales, Sectores Sociales, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo Y Gobierno Federal, Estatal, Y Municipal a la Conformación del Grupo Impulsor de la Agenda Ambiental Sinaloense dónde de manera oficial se dio a conocer a la opinión pública el día 14 de Octubre del 2014.



INSTALACIÓN DEL “GRUPO IMPULSOR DE LA AGENDA AMBIENTAL SINALOENSE”

14/OCTUBRE /2014



Se instaló el “GRUPO IMPULSOR DE LA AGENDA AMBIENTAL” GIAA, estando presente la Comisión de Ecología, Asociaciones civiles, universidades, los tres niveles de gobierno, sector empresarial, y sector académico con la finalidad de constituirse como el grupo GIAA y por ende trabajar de manera coordinada la problemática ambiental de nuestro estado.

Dicho Grupo impulsor quedó de la siguiente manera:

ESTRUCTURA DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Panel “Agenda Ambiental Sinaloense” COORDINADOR GENERAL

Lic. Gerardo Vargas Landeros,
Dip. Osbaldo Ávila Atondo
Lic. Sergio Torres Félix
Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Dip. Heriberto Galindo Quiñones
Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo
Sen. Francisco Salvador López Brito
Dr. Joel Retamoza López
Lic. Jorge Abel López Sánchez
Arq. Edna Lizette Fong Payán
Dr. Lauro Melendrez Parra.





COORDINADOR ADMINISTRATIVO: Dip. Oscar Félix, Dip. Héctor Benjamín Carillo Cázarez, Lic. Diego Castro, Lic. Eduardo Martínez López, Ing. Saúl Sánchez Félix.

COORDINADOR TÉCNICO: MDU Y Arq. Melchor Peiro Guerrero, Ing. Jorge Áviles Senés, Ing. José Guillermo Cárdenas López, José óscar Padilla, Ing. Rosendo Castro Amarillas, Ing. Roberto Valdez Prado.

COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS: Lic. Clarisa Guillén , MC. Teresa Berrelleza , IBQ José Cruz Betancourt Macías y Lic. César Luque Gámez

COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Lic. Rosy Guerrero y Lic. Elsa Castro.

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y LOGÍSTICA: Ing. Juan Manuel Corona Flores, Ing. Juan Carlos Escobar Tapia, Andrés Amílcar Félix Zavala y Biol. Diego Lozano Ibarra.

COMITÉ EDITORIAL: Lic. Carmelo Galindo López ,Carmén Aida Ochoa y Lic. Ricardo Mimiaga Padilla.

POSICIONAMIENTO DERRAME DE SUSTANCIAS TOXICAS EN PANUCO, CONCORDIA

20/OCTUBRE/2014

En virtud de que el día 16 de octubre en la comunidad de Las Juntas del municipio de Concordia ocurrió un derrame de químicos contenidos en los llamados "represo de jales " y que fueron a parar en el arroyo Chupaderos, que desemboca en el Río Baluarte, al romperse una represa de una mina que opera en esa región del sur del Estado. Como consecuencia de ello, se registró un alud de lodos dañando accesos e infraestructura de la comunidad mencionada y el vertido en las aguas del río sustancias tóxicas como ácido sulfúrico y sulfato de cobre acidulado material utilizado para la





extracción de plata y oro, teniendo como responsable a la empresa minera con razón social “Dos Señores”.

Por tanto el Dip. Osbaldo subió a tribuna con este posicionamiento y así finalmente, se programe a la brevedad posible una mesa de trabajo para desarrollar las reglas, medidas o protocolos necesarios para prever este tipo de situaciones, que desgraciadamente afecta a comunidades con alto grado de pobreza y rezago social.

PRESENTACIÓN DE “AGENDA AMBIENTAL DE SINALOA”

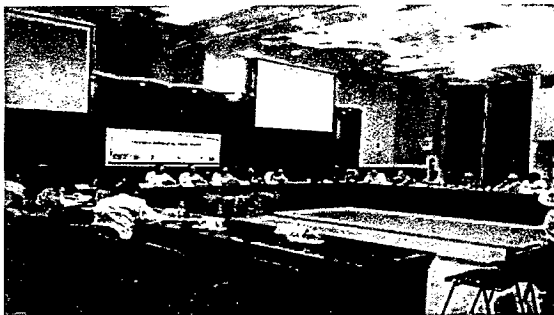
29/OCTUBRE/2014



Promovida por el Consejo Ciudadano de Ecología del Estado de Sinaloa, la Delegación Federal de SEMARNAT, y el Gobierno del Estado de Sinaloa por medio de la Secretaria de Desarrollo Rural y Urbano SEDESHU, se presentó ante autoridades y sociedad de interés dicha agenda, en el H. Congreso del Estado de Sinaloa.

“PANEL AGENDA AMBIENTAL SINALOENSE”

28/NOVIEMBRE/2014.



Como presidente de la Comisión de Ecología de esta Sexagésima Primera Legislatura, apoyamos a la Organización Alianza Ambientalista Sinaloense con el “Panel Agenda Ambiental Sinaloense”, donde se llevo a cabo el Análisis y Propuestas Medio Ambientales. Así como la creación de la Comisión Científica de Expertos en Medio Ambiente e Ingeniería de Ríos.



LA TEMÁTICA QUE SE TRATO SE TOMO EN DIFERENTES PUNTOS:

1. "Grupo de la Agenda Ambiental: (Grupo GIAA).
2. Ingeniería de Ríos para control de Azolve e Inundaciones.
3. Laboratorio de Biotecnología Ambiental.
4. Laboratorio de Energías Renovables.
5. Drenaje Pluvial de la Ciudad de Culiacán.
6. Atlas de Riesgos de la Ciudad de Culiacán.

Dentro de las autoridades y Organizaciones que estuvieron presentes en el panel agenda ambiental sinaloense fueron: La comisión de Ecología del Congreso del Estado de Sinaloa, Gobierno del Estado de Sinaloa, Grupo Impulsor de la Agenda Ambiental (GIAA), Alianza Ambientalista Sinaloense, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), H. Ayuntamiento de Culiacán, La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y el H. Congreso del Estado de Sinaloa en conjunto con la "Comisión de Ecología" de esta sexagésima Primera Legislatura.



"REUNIÓN CON COMISIONES UNIDAS Y LA ASOCIACIÓN VOCES POR EL AGUA".

20/NOVIEMBRE /2015.



Reunión de comisiones unidas, comisión de Pesca, Comisión de Asuntos Agropecuarios, comisión de Protección Civil, comisión de Salud y Asistencia Social, comisión de Desarrollo Económico y comisión de Ecología, recibimos en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa, para atender la petición de la asociación

"VOCES POR EL AGUA", coordinada por Lic. Sandra Guido y Lic. Esperanza Kazuaa.

Dentro de la reunión se explicó que en Sinaloa, la actividad minera



está creciendo de manera vertiginosa, así como las ubicaciones de zonas de recargas y presas, los riesgos y accidentes que son altos por la contaminación que se genera y es permanente. Además la importancia del agua que usamos de manera cotidiana y cuáles son las causas de afectación por contaminación de algunas minas al momento de que desembocan sus residuos tóxicos a ríos, lagos, canales, posos o mares, además la consecuencia de algunas sustancias metaloides tóxicas para los humanos como Arsénico, cadmio y plomo etc.



Dentro de la reunión la asociación "VOCES POR EL AGUA" solicitó al cuerpo legislativo de comisiones unidas impulsar la Iniciativa de ley del agua, para un mejor control y bienestar de la sociedad, para que exista una norma que regule dicha problemática que nos afecta día con día, igualmente los ajustes a la Ley Minera para una mejor control y aplicación.

Durante la reunión de trabajo, se les brindó la oportunidad a todas las autoridades e instituciones que nos acompañaron para que aportaran su punto de vista sobre el tema, explicando la importancia que tiene para Sinaloa el agua y cuáles son las medidas que debemos de tomar, para prevenir y promover una ley que regularice la problemática del agua.



De acuerdo al Tercer periodo del segundo año Constitucional, concluimos de esta manera nuestro Tercer Informe de la Comisión de Ecología de la Sexagésima Primera Legislatura de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

**PALACIO LEGISLATIVO, ENERO 31 DEL 2015,
POR LA COMISION DE ECOLOGIA**

**DIP. OSBALDO AVILA ATONDO
PRESIDENTE**

**DIP. LEOBARDO ALCANTARA MARTINEZ
SECRETARIO**

**DIP. OSCAR FÉLIX OCHOA
VOCAL DE LA COMISION**

**DIP. LUCERO GPE. SANCHEZ LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISION**

**DIP. LUIS FERNANDO SANDOVAL MORALES
VOCAL DE LA COMISION**